

CODIGO DE PRINCIPIOS Y VALORES ECOTECNA

PRIMERO: La fé en la iniciativa privada en cuanto motor de la economía y fuente de la prosperidad colectiva.

SEGUNDO: El respeto a la legalidad vigente.

TERCERO: La sensibilidad hacia las carencias sociales y la actuación basada en criterios de ética profesional, pauta de nuestro comportamiento.

CUARTO: La permanente atención a las demandas de servicios que la sociedad reclame, eje fundamental de nuestro proyecto empresarial.

QUINTO: La satisfacción de los clientes con la calidad comprometida, objetivo prioritario de nuestra oferta de servicios y legítima justificación del beneficio empresarial.

SEXTO: La vocación de innovación creativa y de liderazgo, rasgos característicos de nuestra cultura.

SEPTIMO: El mantenimiento de la solvencia económica y gestión eficaz de nuestros recursos, bases de nuestro proyecto económico y garantía de continuidad.

OCTAVO: La corresponsabilidad en la gestión y ordenada delegación de funciones, bases de nuestro estilo de dirección.

NOVENO: La formación y desarrollo de nuestros trabajadores; las políticas activas para conciliación de la vida laboral con la familia y el respeto al principio de igualdad y reconocimiento del mérito, pilares de nuestra política de recursos humanos.

DECIMO: El respeto al MEDIO AMBIENTE y la aplicación de medidas preventivas que garanticen la seguridad y salud de nuestros trabajadores, marco para el desarrollo de todas nuestras actividades.